

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO DEL CONCURSO No. AYTO-LOPES-15-CI/ID-065

Acta de fallo del Concurso número AYTO-LOPES-15-CI/ID-065, referente a la obra: REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA, UBICADA EN PUEBLOS UNIDOS, SINDICATURA DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA, que fue notificado mediante Invitación a cuando menos tres personas, bajo la Modalidad de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

En Culiacán, Sinaloa; siendo las 14:00 horas del día 22 de Junio de 2015, y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 17 de Junio de 2015, según Acta Circunstanciada de este concurso y para conocer el fallo se reunieron en La Sala de Usos Múltíples de la Dirección de Obras públicas Municipales sito en el edificio del Ayuntamiento de Culiacán en Av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, las personas físicas, morales y funcionarios interesados.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, se procedió al análisis detallado de las proposiciones que en primera instancia cumplieron con los requisitos de la convocatoria y bases de licitación en el acto de apertura, relacionándose a continuación las que calificaron como solventes en el lugar correspondiente conforme a la proximidad con el promedio marcado por dicha ley, tomando como base las propuestas solventes y el presupuesto base de la convocante el cual asciende a la cantidad de \$1'522,495.25 sin IVA. Además de las propuestas que fueron desechadas, en su caso, enumerando las causas que lo motivaron.

PROPUESTAS SO	DLVENTES	
EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTA (SIN I.V.A.)	LUGAR DE PROPUESTA (SEGÚN PROMEDIO)
LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO	\$1'514,657.71	1° Lugar
JUAN CARLOS LÓPEZ AGUIRRE	\$1'511,700.32	2° Lugar
HÉCTOR ALEJANDRO MUÑOZ AGUAYO	\$1'520,568.35	3° Lugar
CONSTRUCCIONES M.R.M., S.A. DE C.V.	\$1'505,321.96	4° Lugar

EMPRESA	CAUSA
LIVIT IXLOA	OAOOA

Atendiendo a lo anterior, el Ing. Ramiro Cruz León, Director de Obras Públicas en representación del Ayuntamiento de Culiacán y después de ser evaluadas las anteriores proposiciones en sus cualidades técnicas y económicas y de acuerdo al dictamen con base en el resultado del análisis comparativo de las proposiciones admitidas, en el promedio marcado por la Ley y en el presupuesto base de la dependencia determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por la empresa LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO, por la cantidad de \$1'514,657.71 (Son: Un millón Quinientos catorce mil seiscientos cincuenta y siete pesos 71/100 M.N.), más \$242,345.23 (Son: doscientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y cinco pesos 23/100 M.N.) correspondientes al 16% del I.V.A., lo cual hace un monto total de \$1'757,002.94 (Son: Un millón setecientos cincuenta y siete mil dos pesos 94/100 M.N.)

(Harry CP



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO DEL CONCURSO No. AYTO-LOPES-15-CI/ID-065

En consecuencia falla a su favor y le adjudica el contrato correspondiente con un plazo de ejecución de 85 días naturales, con fecha de inicio de los trabajos el día 26 de Junio de 2015 y fecha de terminación el día 18 de Septiembre de 2015.

La Empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días siguientes al de la fecha de adjudicación, éste acto se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Culiacán, posterior a la firma del contrato se entregará fianza de garantía de cumplimiento por el 10% del valor del contrato con I.V.A.

Para constancia y a fin de que surta los **efectos legales** que le son inherentes, a continuación firma el presente documento.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

ING. RAMIRO CRUZ LEÓN DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

